

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación. Los elementos de la comunicación.
2. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal y escolar.
3. Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
4. Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas.
5. Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante para la determinación del tema.
6. Comprensión e interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
7. Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar vocabulario.
8. Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, identificando la estructura y las estrategias de cohesión.
9. Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.
10. El diálogo. Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia, las normas de intervención.
11. Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos.
12. Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Ortografía y vocabulario. Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas

principales.

2. Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros de resúmenes y síntesis de las lecturas.
3. Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
4. Lectura de textos que planteen acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
5. Conocimiento del texto. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación.
6. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura ( contenido, ideas principales) y presentación.
7. Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de internet.
8. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción.
9. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Realiza esquemas y guías.
11. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción. Técnica para la observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un cuento.
12. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas y sentimientos. El elemento fantástico.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.**

1. Reconocimiento, uso y aplicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbos y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos.
2. Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar palabras: simples, compuestas y derivadas.
3. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: la semántica, la denotación y la connotación. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Monosemia y polisemia.
6. Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

7. Ortografía y Diccionarios generales y normativos.
8. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una confección eficaz.
9. Utilización de diccionarios descriptivos y etimológicos, de sinónimos.
10. Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado.
11. Reconocimiento de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos que aparecen en el discurso.
12. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.
13. La expresión de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de textos.
14. Explicación sencilla de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
15. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. Las variedades geográficas del español dentro de España.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española con finalidad educativa literaria cercana a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos.
2. Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas. Iniciación en el placer por la lectura.
3. Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
4. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC. Valoración estética.
5. Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas. Presentación de trabajos y exposición oral, individual y grupal, con expresión de las fuentes utilizadas.
6. Lectura comparada guiada y reiterada de textos literarios sencillos y simples de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Aproximación a la presentación de puntos de vista.
7. Aproximación a los temas literarios y personajes.
8. Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Textos literarios actuales, sencillos, divertidos y de carácter jocoso y lúdico. Aproximación a los géneros literarios.
9. Iniciación al comentario de textos seleccionados.
10. Modelos literarios para la intervención oral: poemas extremeños y declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.
11. Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa.

Ayuda de las TIC.

12. Continuidad en el desarrollo del comentario de textos actuales. Acercamiento a la literatura extremeña.
13. Expresión emocional desde modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 1**

- Concepto de texto y sus clases.
- Expresión y comprensión oral y escrita del texto autobiográfico.
- La palabra y su formación.
- División de la palabra en sílabas.
- Elaboración de una tarjeta de felicitación.

#### **UNIDAD 2**

- El texto narrativo: elementos y estructura.
- Las clases de palabras: el nombre.
- Las reglas de acentuación.
- La narración oral de una historia.
- Elaboración de un guión cinematográfico.

#### **UNIDAD 3**

- El texto descriptivo y sus clases.
- Las clases de palabras: el adjetivo.
- La acentuación de diptongos e hiatos.
- Descripción de objetos y personas.
- Elaboración de un cómic.

#### **UNIDAD 4**

- El texto expositivo: estructura y clases.
- Las clases de palabras: determinantes y pronombres. La tilde diacrítica.
- Exposición oral de un tema.
- Redacción de una exposición sobre el deporte o las ciencias.
- Elaboración de un trabajo de investigación.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 5**

- Los textos periodísticos: la noticia.
- Las clases de palabras: el verbo.
- Reglas de uso de mayúsculas y minúsculas.
- Preparar un telediario.
- Elaboración de un mapa del tiempo.

## **UNIDAD 6**

- Los textos dialogados.
- La conjugación verbal.
- Reglas y uso de las palabras con B.
- Preparar y escribir una entrevista.
- Elaboración de un estudio estadístico.

## **UNIDAD 7**

- Textos de la vida diaria: notas, avisos, instrucciones, normas, cartas, correos electrónicos.
- Las clases de palabras: adverbio, preposición, conjunción, interjección.
- Reglas y uso de las palabras con V.
- Resumir un texto que contenga una carta.
- Elaboración de un decálogo de buenos hábitos medioambientales.

## **UNIDAD 8**

- El texto literario y los géneros.
- La oración: características y clases. El sujeto.
- Reglas y usos de G y J.
- La lectura en voz alta.
- Composición de una canción para un concurso.

## **TERCERA EVALUACIÓN**

### **UNIDAD 9**

- El texto literario: recursos literarios.
- Estudio de la oración. El predicado y los complementos del verbo.
- Reglas y usos de la H.
- Recitar correctamente un trabalenguas.
- Planificación y creación de una ONG.

### **UNIDAD 10**

- Los textos literarios: mitos, leyendas, fábulas, cuentos, novelas, memorias, diario personal.
- Semántica: el significado de las palabras.
- Reglas y uso de C, Z, QU, K.
- Sesión de cuentacuentos.
- Elaboración de una programación televisiva.

### **UNIDAD 11**

- Los textos literarios: el texto teatral.
- La diversidad lingüística de España.
- Uso del punto y los dos puntos.
- Dramatización de un texto teatral.
- Calcular el presupuesto para hacer una receta de cocina

## UNIDAD 12

- Los textos literarios: el texto lírico.
- Lenguas y dialectos de España.
- Uso de la coma y el punto y coma.
- Recitación de un poema.
- Elaboración de un decálogo sobre la alimentación sana y los hábitos de vida saludables.

## LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Invisible*, Eloy Moreno, Nube de Tinta.
- *Cuento de Navidad*, Charles Dickens, Vicens Vives, Colección Cucaña
- *Mitos griegos*, María Angelidou, Vicens Vives, Colección Cucaña.
- *La leyenda del Cid*, A. Sánchez, Vicens Vives, Colección Cucaña.
- *El asesinato de la profesora de Lengua*, Jordi Sierra i Fabra,
- *Antología poética*.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta las instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información y la opinión en noticias, reportajes... identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos

narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos ( demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen.

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales

ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

1.7. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos del ámbito personal y familiar, académico/ escolar y de los medios de comunicación, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones implícitas y explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones y valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos globales o parciales de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas ( escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales... y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad,

enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido ( ideas y estructura) o la forma ( puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/ académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.4. Resume textos, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las TIC, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos.

### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.**

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

1.4. Reconoce y explica elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario.

2.2. Explica los diferentes procedimientos de creación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado

global de las palabras: tabú y eufemismo.

7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales ( de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales ( sustituciones pronominales) y léxicos ( elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

8.1. Reconoce la expresión de la subjetividad y la objetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención del emisor.

8.2. Identifica y usa en textos orales y escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales...

8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### **BLOQUE 4. Educación literaria.**

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora las obras de lectura, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas.

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de los personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación verbal y no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las

producciones de los demás.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de sus

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales ( gestos, movimientos...)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### **BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de otros aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas,
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

### **BLOQUE 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Promover la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine... como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas... de todas las épocas.
3. Comprender textos literarios representativos de la literatura actual reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta:

- De manera general se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:
    - **Contenidos conceptuales: 50%( Contenidos teóricos y prácticos)**
    - **Contenidos procedimentales: 30% (Trabajo diario, cuaderno, lecturas)**
    - **Contenidos actitudinales: 20% ( Comportamiento, actitud, interés)**
- Ningún alumno que tenga como nota 0 en alguno de los apartados anteriores, podrá aprobar.**
- Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos a la hora de calificar al alumnado:
    - La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
    - La participación en clase.
    - La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
    - La puesta al día del cuaderno de clase de lengua.
  - La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
    - Buena presentación.
    - Orden y claridad de ideas.
    - Corrección sintáctica de las oraciones.
    - Mejora progresiva de la ortografía.
    - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
    - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
    - La realización de las lecturas programadas para cada evaluación

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones, respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado, pero sobre todo tendrá en cuenta el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando la progresión a lo largo del curso.

Con respecto al porcentaje relativo a los contenidos, el profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes pruebas objetivas llevadas a cabo en cada trimestre si el alumno obtiene en alguna de ellas una calificación inferior a 3 puntos. En ese caso la nota de la evaluación será Insuficiente, dejando a criterio del profesor la calificación numérica que corresponda.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

- 0,25 por cada tres faltas de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.

- 0,25 por cada cinco tildes hasta un máximo de 2 puntos.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

Si llegado el caso, una de las asignaturas suspensas fuera Lengua Castellana y Literatura e influyera en la promoción o titulación, se reconsiderará esta calificación y siempre que en el resto de asignaturas haya obtenido una calificación media de 6 puntos en el resto de las asignaturas

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

##### **Escuchar**

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

##### **Hablar**

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva
3. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

### **CONTENIDOS**

##### **Leer**

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
3. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud

progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

## **Escribir**

- 1.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- 1.2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.
- 1.3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- 1.4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

### **CONTENIDOS**

#### **La palabra**

1. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
2. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

#### **Las relaciones gramaticales**

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

#### **El discurso**

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las

referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

3. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

### **Las variedades de la lengua**

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### **Bloque 4. Educación literaria**

## **CONTENIDOS**

### **Plan lector**

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

### **Creación**

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 1**

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
- La oración y sus clases.
- Práctica de la comunicación escrita.
- Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje. Tipos de textos según la función predominante.
- Lectura correcta en voz alta.
- Repaso de las reglas de acentuación.
- Organización de un concurso de monólogos.

#### **UNIDAD 2**

- El texto narrativo. Características, formas y clases. Redacción de un texto narrativo.
- Estudio de la palabra: estructura, formación y relaciones de significado.
- Narración oral de una historia de miedo.
- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Realización de una autobiografía.

#### **UNIDAD 3**

- El texto descriptivo. Características, funciones y clases.
- Trabajo con las palabras y su significado. Uso y tipos de diccionarios.
- Casos especiales de acentuación.
- Elaboración de un álbum de botánica.

#### **UNIDAD 4**

- El texto prescriptivo: normativos e instructivos.
- Redacción de un texto normativo.
- Estudio de las lenguas de España.
- Uso de las letras G y J.
- Elaboración de un organigrama.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 5**

- Los textos expositivos, argumentativos y dialogados.
- Elaboración de un texto explicativo.
- El sintagma y la oración.
- Uso de la H.
- Organización de un coloquio.

#### **UNIDAD 6**

- Textos periodísticos y publicitarios. Características y clases.
- Creación de un eslogan publicitario.
- Estudio del sintagma nominal, adjetival y adverbial.
- Palabras homófonas con o sin H.
- Elaboración de un estudio estadístico completo.

#### **UNIDAD 7**

- Textos de la vida cotidiana: instancia, solicitud, aviso, comunicado, nota, reglamento, circular.
- Escritura de una instancia.
- El sintagma verbal. Núcleo y complementos.
- Palabras con B y V.
- Diseño de un itinerario en diversos medios de transporte.

#### **UNIDAD 8**

- Los géneros y los recursos literarios.
- Creación de un caligrama.
- Estudio del sintagma verbal.
- Palabras homófonas con B y V.
- Creación de un cartel publicitario.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

## UNIDAD 9

- El género narrativo. La novela, el cuento y el microrrelato.
- Creación de un microrrelato.
- Estudio del sintagma verbal.
- Uso de Y y LI.
- Creación de una biblioteca.

## UNIDAD 10

- Textos didácticos. La fábula y el ensayo.
- Creación de un texto didáctico.
- Clasificación de la oración según la estructura del predicado.
- Parónimos con Y y LI.
- Organización de una visita virtual a un museo de arte.

## UNIDAD 11

- El género lírico.
- Creación de un poema.
- Clasificación de las oraciones.
- Los signos de puntuación: la raya, los paréntesis y los corchetes.
- Creación de un suplemento cultural.

## UNIDAD 12

- El género teatral. El cine.
- Transformación de un diálogo en un texto teatral.
- El análisis sintáctico.
- Estudio de los signos de puntuación: el guión y las comillas.
- Creación de una guía de ocio.

## LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Nunca seré tu héroe*, María Menéndez Ponte, SM.
- *El alma del bosque*, Manuel López Gallego, Everest.
- *La sonrisa de los peces de piedra*, Rosa Huertas, Anaya.
- *Wonder. La lección de August*, R.J Palacio, Nube de Tinta.
- *Las lágrimas de la matrioska*, Marisol Ortiz de Zárate, Bambú.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en las noticias, reportajes..., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
  - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
  - 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
  - 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
  - 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, ( demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerdo el contexto en el que aparece...)
  - 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico y escolar, social ( medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas escolares, locales, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales... y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográfica.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido ( ideas y estructura) o la forma ( puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar, académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando distintos tipos de argumentos, imitando textos modelo.
- 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias de un nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y analiza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.**

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticas del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos o hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales...
- 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de los contenidos.
- 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas

las épocas ( música, pintura, cine...)

2.2.Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes – tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.

2.3.Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que ve o lee.

3.1.Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2.Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3.Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4.Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1.Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1.Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2.Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1.Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las TICs para la realización de sus trabajos académicos.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escribir.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine... como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras ( literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas... de todas las épocas.
4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios se entiende que deben ser un referente común para el profesorado que imparte un mismo curso de esta asignatura, sin que ello signifique que en su aplicación se deban olvidar las características y posibilidades del alumnado. Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta:

- **De manera general se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:**
  - **Contenidos conceptuales: 50% ( pruebas orales o escritas, conocimientos teóricos, aplicación práctica de los mismos)**
  - **Contenidos procedimentales: 30%( lecturas, actividades y trabajos, exposiciones orales y escritas diarias)**
  - **Contenidos actitudinales: 20% ( comportamiento, actitud ante la asignatura)**

**Ningún alumno que obtenga de nota 0 en alguno de los apartados anteriores podrá aprobar la asignatura.**

Las exposiciones orales se calificarán:

- Contenidos conceptuales: 50%
- Contenidos procedimentales: 30%
- Contenidos actitudinales: 20%

- Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos a la hora de calificar al alumnado:
  - La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
  - La participación en clase.
  - La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
  - La puesta al día del cuaderno de clase de lengua.
  - La lectura de las obras programadas para cada evaluación

- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:

- Buena presentación.
- Orden y claridad de ideas.
- Corrección sintáctica de las oraciones.
- Mejora progresiva de la ortografía.
- Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
- Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones, respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado, pero sobre todo tendrá en cuenta el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando la progresión a lo largo del curso.

Con respecto al porcentaje relativo a los contenidos, el profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes pruebas objetivas llevadas a cabo en cada trimestre si el alumno obtiene en alguna de ellas una calificación inferior a 3 puntos. En ese caso la nota de la evaluación será Insuficiente, dejando a criterio del profesor la calificación numérica que corresponda.

Por lo que respecta a la ortografía, en el primer ciclo se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

0,25 puntos por cada tres faltas de ortografía, hasta 2 puntos menos.

0,25 por cada cinco tildes, hasta 2 puntos menos.

El alumno que por falta de asistencia sin justificar perdiera la evaluación continua, realizará una prueba a final de curso que versará sobre los contenidos impartidos y la calificación deberá superar los contenidos mínimos exigidos con la calificación de cinco puntos

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

Si llegado el caso, una de las asignaturas suspendas fuera Lengua Castellana y Literatura e influyera en la promoción o titulación, se reconsiderará esta calificación y siempre que en el resto de asignaturas haya obtenido una calificación media de 6 puntos en el resto de las asignaturas

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales. Los elementos de la comunicación oral.
2. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social.
3. Escucha de textos orales de modo reiterado y progresivo para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la interpretación y valoración de los mismos.
4. Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente. La intención del hablante.
5. Interpretación de textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema, la intención comunicativa del emisor y las estrategias de cohesión textual oral.
6. Comprensión e interpretación de los mensajes orales publicitarios, propagandísticos y políticos de la prensa y medios de comunicación reconociendo y analizando la intención última del emisor y los actos de habla; interacción entre el discurso del contexto.
7. Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico.
8. Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Resúmenes de textos narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara.
9. Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas y familiares.
10. El diálogo: dialogar para cambiar impresiones y valoraciones.
11. Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. Conocimiento y dominio de la entrevista, la tertulia y las normas de la conversación.
13. Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los

conocimientos gramaticales.

14. Reconocimiento y uso de las reglas de intervención, la cortesía, los espacios y los silencios en cualquier conversación o debate. Incorrecciones expresivas más destacadas. Dramatización de situaciones orales.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

1. Lectura reflexiva de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.
2. Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
3. Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito social y laboral. Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información.. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de información del texto autónomamente.
5. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia opinión. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
6. Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura ( contenido, ideas principales y forma).
7. Presentación propia de textos, planificando sus escritos.
8. Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos...Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.
9. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Modelos para planificación: la invención, disposición, elocución y corrección.
10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales en las descripciones y narraciones.
11. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos,organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura del instrumento capaz de organizar el pensamiento.
12. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. Técnica de observación de sensaciones visuales, auditivas y táctiles. Técnicas para describir un relato breve dirigido.
13. Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Manejo de diccionarios etimológicos y enciclopédicos. Dominio de la ortografía.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
3. Derivación, parasíntesis, sufijación, afijación, aumentativos, diminutivos. Siglas, acrónimos y símbolos. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, sinécdoque, antítesis, reticencia, palabras tabú y eufemismos.
6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
7. Utilización del DRAE, de diccionarios de traducción, de los ideológicos y electrónicos a través de Internet.
8. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
9. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.
10. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, así como de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones) como léxicos: elipsis, sinónimos... que aparecen en el discurso.
11. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad asertiva, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa en relación con la intención comunicativa del emisor, en función de la persona que habla o escribe.
12. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
13. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
14. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
15. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. Las variedades diastráticas, diafásicas, diatópicas. La lengua estándar.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Lectura reiterada y graduada de algunas obras de la literatura española de entre las propuestas con finalidad educativa literaria. Valoración de las obras leídas.

2. Lectura reiterada y graduada de algunas obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas con finalidad educativa literaria. Desarrollo del criterio estético. Uso de las TIC.
3. Lectura reflexiva de fragmentos o de obras completas para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido y explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
4. Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.
5. Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad Media, del Renacimiento y el Siglo de Oro español.
6. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Apoyo en recursos variados.
7. Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.
8. Defensa de puntos de vista y conclusión crítica.
9. Aproximación a los temas literarios, personajes – tipo y tópicos de la Edad Media, Renacimiento, Siglo de Oro.
10. Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.
11. Comentario de textos seleccionados de la poesía medieval, Renacimiento y Siglo de Oro.
12. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Dramatización con expresión corporal y manifestación emocional
13. Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.
14. Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro.
15. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el corporal. Expresión corporal y de los sentimientos.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 1**

- Las lenguas de España. Origen y evolución del castellano y otras lenguas peninsulares. El español de América.
- La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Los géneros y subgéneros literarios.
- Elaboración de un libro de recetas.

#### **UNIDAD 2**

- El enunciado, la oración y el sintagma.

- La tilde diacrítica.
- La poesía lírica y épica popular en la Edad Media.
- Elaboración de una guía de viaje.

### **UNIDAD 3**

- El sintagma nominal. Núcleo y complementos.
- La acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.
- La poesía lírica y épica cultas en la Edad Media.
- Elaboración de un estudio estadístico.

### **UNIDAD 4**

- El sintagma adjetival y el sintagma adverbial.
- Los nombres propios.
- La prosa y el teatro en la Edad Media.
- Preparación de un concurso literario.

## **SEGUNDA EVALUACIÓN**

### **UNIDAD 5**

- El sintagma nominal sujeto.
- Uso de B y V.
- La Celestina
- Preparación de un programa de radio.

### **UNIDAD 6**

- El sintagma verbal predicado.
- Uso de G y J.
- La poesía en el Renacimiento.
- Elaboración de un plano de metro.

### **UNIDAD 7**

- Los complementos verbales.
- La lírica en el segundo renacimiento.
- Uso de H.
- Preparación de un magacín informativo.

### **UNIDAD 8**

- Estudio del texto y sus propiedades.
- La prosa y el teatro en el Renacimiento.
- Uso de Y y Ll.
- Preparación de un viaje de fin de curso.

## TERCERA EVALUACIÓN

### UNIDAD 9

- Los tipos de textos: descripción, narración, diálogo.
- Miguel de Cervantes.
- Los signos de puntuación I.
- Preparación de un debate.

### UNIDAD 10

- Los tipos de textos: exposición y argumentación.
- La poesía amorosa en el Barroco.
- Los signos de puntuación II.
- Preparación de una exposición oral.

### UNIDAD 11

- Los textos periodísticos y publicitarios.
- La prosa en el Barroco.
- Las palabras juntas y separadas I.
- Creación de un periódico escolar.

### UNIDAD 12

- Los textos de la vida cotidiana: el diario personal, los textos de la Red, los formularios.
- El teatro barroco.
- Las palabras juntas y separadas II.
- Elaboración de un programa de fiestas.

## LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Héroe a mi pesar*, María Menéndez Ponte, SM.
- *El final del camino*, Manuel López Gallego, Edebé.
- *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives, Colección Cucaña.
- *La Celestina*, Fernando de Rojas, Vicens Vives, Colección Clásicos adaptados.
- *Inventando a Lope*, Nando López, Editorial Agapea.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Lectura y comprensión de todos los textos programados.
- Superación de las distintas pruebas escritas sobre los contenidos específicos de cada evaluación escolar.

- Reconocimiento de las ideas principales de las secundarias en los diferentes textos que se analicen, personajes primarios y secundarios y características principales de las diferentes tipologías textuales estudiadas en el curso.
- Elaboración de resúmenes de textos propuestos orales y escritos.
- Adquisición de destrezas ortográficas propias del nivel.
- Adquisición de hábitos de limpieza en la elaboración de trabajos, pruebas escritas y en el cuaderno de clase.
- Utilización correcta de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información.
- Composición de textos breves y sencillos de carácter literario utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Reconocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII y de las obras de los autores más relevantes.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y sus causas, así como de las variedades geográficas del español.
- Desarrollo de la autonomía lectora.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales, así como de los elementos constitutivos de la palabra y su significado.
- Conocimiento de las funciones sintácticas en la oración simple y la terminología utilizada en su análisis.
- Realización de exposiciones orales.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico / escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales ( gestos, movimientos, mirada...)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o el grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos, emociones.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes:

música, pintura, cine... como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas... de todas las épocas.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta:

- **De manera general se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:**
  - **Contenidos conceptuales: 60%**
  - **Contenidos procedimentales: 30%**
  - **Contenidos actitudinales: 10%**

**Ningún alumno que obtenga de nota 0 en cualquiera de los apartados anteriores podrá aprobar la asignatura.**

- Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos a la hora de calificar al alumnado:
  - La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
  - La participación en clase.
  - La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
  - La puesta al día del cuaderno de clase de lengua.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
  - Buena presentación.
  - Orden y claridad de ideas.
  - Corrección sintáctica de las oraciones.
  - Mejora progresiva de la ortografía.
  - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
  - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
  - La realización de las lecturas programadas para cada evaluación

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones, respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado, pero sobre todo tendrá en cuenta el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando la progresión a lo largo del curso.

Con respecto al porcentaje relativo a los contenidos, el profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes pruebas objetivas llevadas a cabo en cada trimestre si el alumno obtiene en alguna de ellas una calificación inferior a 3 puntos. En ese caso la nota de la evaluación será Insuficiente, dejando a criterio del profesor la calificación numérica que corresponda.

Por lo que respecta a la ortografía, en el segundo ciclo se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

- 0,25 por cada dos faltas de ortografía. Hasta un máximo de 2 puntos.
- 0,25 por cada tres tildes. Hasta un máximo de 2 puntos.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

Si llegado el caso, una de las asignaturas suspensas fuera Lengua Castellana y Literatura e influyera en la promoción o titulación, se reconsiderará esta calificación y siempre que en el resto de asignaturas haya obtenido una calificación media de 6 puntos en el resto de las asignaturas

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos estará marcada por la realidad educativa en la que nos encontramos en este momento de sanitario tan especial. En el primer trimestre se trabajarán los contenidos imprescindibles y más prácticos con la finalidad de que si la realidad sanitaria obliga a volver a una enseñanza telemática los alumnos tengan desarrolladas ya las destrezas y herramientas apropiadas para poder realizar un trabajo autónomo en su adquisición del resto los contenidos.

La organización se realizará atendiendo a criterios pedagógicos trabajando por bloques de contenidos. Primero se estudiará el bloque de contenidos de conocimiento de la lengua y posteriormente el bloque de literatura intercalando los bloques de ortografía y conocimiento de la lengua.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

#### **Escuchar**

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

#### **Hablar**

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

### **Leer**

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y textos dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

### **Escribir**

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

### **La palabra**

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

### **Las relaciones gramaticales**

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

### **El discurso**

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los

principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

### **Las variedades de la lengua**

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

## **Bloque 4. Educación literaria**

### **Plan lector**

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

### **Introducción a la literatura a través de los textos**

- Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

### **Creación**

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 0: "Mejora de la competencia digital de los alumnos"**

- Uso de la plataforma Rayuela,
- Uso de las G-suite: Drive, Gmail y Classroom

#### **UNIDAD 1**

- El léxico del castellano. Mecanismos de enriquecimiento.
- La escritura de extranjerismos y latinismos.
- La literatura del siglo XVIII.
- Elaborar un diccionario de términos literarios.

#### **UNIDAD 2**

- Las clases de palabras: el sustantivo y el adjetivo.
- Las reglas generales de acentuación.
- El Romanticismo.
- Preparar un concurso de repostería.

#### **UNIDAD 3**

- Las clases de palabras: determinantes y pronombres.
- Uso de H, G, J.

- El Realismo y el Naturalismo.
- Preparar una audioguía de obras de arte.

#### **UNIDAD 4**

- Las clases de palabras: el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción.
- Uso de B, V, X.
- El Modernismo y la Generación del 98.
- Elaborar un programa de actividades.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 5**

- La oración simple y compuesta.
- Las palabras homónimas.
- Novecentismo y Vanguardias.
- Preparar un booktrailer.
- Proyecto: "Creando Vanguardia"

#### **UNIDAD 6**

- Las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Las palabras parónimas.
- La Generación del 27.
- Preparar un concierto poético.

#### **UNIDAD 7**

- Oraciones subordinadas adverbiales.
- La escritura de expresiones numéricas.
- La poesía de 1939 a 1975.
- Preparar un programa radiofónico.

#### **UNIDAD 8**

- Las variedades de la lengua.
- Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.
- El teatro de 1939 a 1975.
- Preparar el presupuesto de un montaje teatral.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 9**

- El texto. Clase y propiedades.
- Palabras juntas y separadas.
- La novela de 1939 a 1975.
- Preparar la promoción de un recital.

#### **UNIDAD 10**

- Los textos expositivos y argumentativos.
- Los signos de puntuación I: coma, punto, punto y coma, dos puntos.

- La novela y el ensayo actual.
- Elaborar un estudio estadístico.

### **UNIDAD 11**

- Los textos periodísticos y publicitarios.
- Los signos de puntuación II: paréntesis, corchetes, rayas y comillas.
- La poesía y el teatro actuales.
- Elaborar un periódico virtual.

### **UNIDAD 12**

- Los textos de la vida cotidiana.
- Los signos de puntuación III: interrogación, exclamación, puntos suspensivos, guión y barra.
- La literatura hispanoamericana en los siglos XX y XXI.
- Preparar un proyecto solidario.

## **LECTURAS OBLIGATORIAS**

- *Todo es máscara*, Rosa Huertas, Anaya.
- *Leyendas*, G. A. Bécquer.
- *La dama del alba*, Alejandro Casona, Vicens Vives, Colección Aula de Literatura.
- *La hija del Tuareg*, Francisco Díaz Valladares
- *La versión de Erik*, Nando López, SM.

## **2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
  - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
  - 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales,

identificando las estrategias de enfatización y expansión.

- 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
  - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
  - 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
  - 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
  - 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
  - 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
  - 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
  - 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
  - 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
  - 3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
  - 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de

tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
  - 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
  - 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
  - 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
  - 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando su comprensión plena y detallada.
  - 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis.
  - 1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
  - 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición...), la organización del contenido y el formato utilizado.
  - 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
  - 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
  - 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
  - 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
  - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
  - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
  - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
  - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
  - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
  - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
  - 5.2. Redacta borradores de escritura.
  - 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
  - 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
  - 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
  - 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
  - 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
  - 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
  - 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
  - 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
  - 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
  - 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
  - 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
  - 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándose a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
  - 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
  - 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
  - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
  - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.
  - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
  - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
  - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
  - 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
  - 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
  - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
  - 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
  - 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
  - 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales, respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
  - 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de

comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
  - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
  - 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.
  - 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
  - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
  - 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
  - 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
  - 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
  - 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
  - 4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
  - 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
  - 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
  - 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
  - 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista

personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

- 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EVALUABLES**

- Lectura y comprensión de todas las lecturas programadas.
- Superación de las distintas pruebas escritas sobre los contenidos específicos de cada evaluación escolar.
- Reconocimiento de las ideas principales de las secundarias en los diferentes textos que se analicen.
- Elaboración de resúmenes de textos propuestos.
- Adquisición de destrezas ortográficas propias del nivel.
- Adquisición de hábitos de limpieza en la elaboración de trabajos y pruebas escritas, así como en el cuaderno de clase.
- Utilización correcta de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información.
- Composición de textos de carácter literario utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Reconocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta autores y obras contemporáneos.
- Desarrollo de la autonomía lectora.
- Conocimiento de las funciones sintácticas en la oración compuesta y la terminología utilizada en su análisis.
- Realización de presentaciones y exposiciones orales.

## **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

- 1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 3.Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- 4.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales ( gestos, movimientos, mirada...)
- 5.Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- 6.Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- 7.Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

8.Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín o el griego.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarla en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

## **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De manera general se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:

Contenidos	conceptuales:	60%
Contenidos	procedimentales:	30%
Contenidos	actitudinales:	10%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos a la hora de calificar al alumnado:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día del cuaderno de clase.
- La superación de las pruebas sobre las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
  - Buena presentación.
  - Orden y claridad de ideas.
  - Corrección sintáctica de las oraciones.
  - Mejora progresiva de la ortografía.
  - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
  - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
- La evaluación de la oralidad se realizará a través de rúbricas. Se tendrá en cuenta los aspectos de comunicación no verbal y verbal que desarrolle el alumno en sus exposiciones orales.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones, respeto

hacia los demás compañeros y hacia el profesorado, pero sobre todo tendrá en cuenta el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando la progresión a lo largo del curso.

Con respecto al porcentaje relativo a los contenidos, el profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes pruebas objetivas llevadas a cabo en cada trimestre si el alumno obtiene en alguna de ellas una calificación inferior a 3 puntos. En ese caso la nota de la evaluación será Insuficiente, dejando a criterio del profesor la calificación numérica que corresponda.

Por lo que respecta a la ortografía, en el segundo ciclo se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

0,25 puntos por cada dos faltas de ortografía, hasta 2 puntos.

0,25 por cada tres tildes, hasta 2 puntos.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

Si llegado el caso, una de las asignaturas suspensas fuera Lengua Castellana y Literatura e influyera en la promoción o titulación, se reconsiderará esta calificación y siempre que en el resto de asignaturas haya obtenido una calificación media de 6 puntos en el resto de las asignaturas.

# REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

- Concepto de texto y sus clases.
- La palabra y su formación.
- División de la palabra en sílabas.
- El texto narrativo: elementos y estructura.
- Las clases de palabras: el nombre.
- Las reglas de acentuación.
- El texto descriptivo y sus clases.
- Las clases de palabras: el adjetivo.
- La acentuación de diptongos e hiatos.
- El texto expositivo: estructura y clases.
- Las clases de palabras: determinantes y pronombres. La tilde diacrítica.

#### SEGUNDA EVALUACIÓN

- Los textos periodísticos: la noticia.
- Las clases de palabras: el verbo.
- Reglas de uso de mayúsculas y minúsculas.
- Los textos dialogados.
- La conjugación verbal.
- Reglas y uso de las palabras con B.
- Textos de la vida diaria: notas, avisos, instrucciones, normas, cartas, correos electrónicos.
- Las clases de palabras: adverbio, preposición, conjunción, interjección.
- Reglas y uso de las palabras con V.
- El texto literario y los géneros.
- La oración: características y clases. El sujeto.
- Reglas y usos de G y J.

#### TERCERA EVALUACIÓN

- El texto literario: recursos literarios.

- Estudio de la oración. El predicado y los complementos del verbo.
- Reglas y usos de la H.
- Los textos literarios: mitos, leyendas, fábulas, cuentos, novelas, memorias, diario personal.
- Semántica: el significado de las palabras.
- Reglas y uso de C, Z, QU, K..
- Los textos literarios: el texto teatral.
- La diversidad lingüística de España.
- Uso del punto y los dos puntos.
- Los textos literarios: el texto lírico.
- Lenguas y dialectos de España.
- Uso de la coma y el punto y coma.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

- Comprende el sentido global de textos orales de cualquier tipo.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones bien construidas.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Pronuncia con corrección y claridad.

### **BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua.
- Deduce la idea principal y reconoce las secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Reconoce y expresa la intención comunicativa de cualquier tipo de texto.
- Conoce y usa habitualmente diccionarios.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Escribe textos de diferentes tipos.
- Resume textos, realiza esquemas y mapas conceptuales.

### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.**

- Reconoce y explica el uso de las diferentes categorías gramaticales.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos; así como los procedimientos de creación de palabras.
- Reconoce usa y explica los conectores textuales, los mecanismos de referencia gramaticales y léxicos.

### **BLOQUE 4. Educación literaria.**

- Lee y comprende con creciente interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos.
- Lee en voz alta, modelando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación.
- Utiliza las nuevas tecnologías para la realización de trabajos.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales ( gestos, movimientos...)
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

#### **BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de otros aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

#### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
4. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos

diferenciales.

#### **BLOQUE 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Comprender textos literarios representativos de la literatura actual reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día del cuaderno de clase.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
  - Buena presentación.
  - Orden y claridad de ideas.
  - Corrección sintáctica de las oraciones.
  - Mejora progresiva de la ortografía.
  - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
  - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
  - La realización de las actividades / fichas programadas para cada evaluación

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

- Realización de las prácticas indicadas y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

La calificación de cada trimestre se establecerá obteniendo la nota media resultante de todas las observaciones diarias, así como de los trabajos o pruebas objetivas entregados por los alumnos.

En el caso de que los alumnos fueran calificados negativamente, deberán realizar una

Departamento de Lengua castellana y Literatura  
IES Puerta de la Serena  
Documentos evaluación

prueba, al finalizar cada evaluación, que valore todos los contenidos trabajados y superar los contenidos mínimos establecidos.

# REFUERZO DE LENGUA 2º ESO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

1. Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales.
2. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social.
3. Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las
4. estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente.
5. Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico
6. El diálogo: dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
7. Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

1. Lectura reflexiva de textos sencillos para el conocimiento y uso progresivo de estrategias de comprensión escrita.
2. Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de diferentes tipos de textos identificando sus marcas lingüísticas y características.
3. Presentación propia de textos, planificando sus escritos.
4. Escritura de textos propios del ámbito personal y valoración de la escritura como enriquecimiento personal.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua .**

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.
2. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
3. Conocimiento uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
4. Reconocimiento, identificación y explicación de sintagmas y funciones oraciones en el marco de la oración simple.

### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Lectura de obras de la literatura propuestas y valoración de las mismas.
2. Desarrollo del criterio estético.
3. Uso de las TIC
4. Resumen de algunas obras leídas.
5. Presentación de trabajos.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS***

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

1. Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales.
2. Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente.
3. Lectura reflexiva de textos sencillos para el conocimiento y uso progresivo de estrategias de comprensión escrita.
4. Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de diferentes tipos de textos identificando sus marcas lingüísticas y características.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

1. Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico
2. El diálogo: dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
3. Conocimiento uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
4. Reconocimiento, identificación y explicación de sintagmas y funciones oracionales en el marco de la oración simple.

## **TERCERA EVALUACIÓN**

1. Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales.
2. Escritura de textos propios del ámbito personal y valoración de la escritura como enriquecimiento personal
3. Lectura de obras de la literatura propuestas y valoración de las mismas.
4. Desarrollo del criterio estético.
5. Resumen de algunas obras leídas.
6. Presentación de trabajos.

## **2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.1. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 4.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 5.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.2. Realiza presentaciones orales.
- 6.1. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- 1.1 Comprende el significado de lectura en función del objetivo y tipo de texto.
- 1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.
- 2.1. Reconoce el tema y expresa la intención comunicativa de diferentes tipos de textos identificando sus marcas lingüísticas y características.
- 3.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos.
- 3.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas, enlazando secuencias y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales.

2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

3.1 Reconoce las normas de ortografía y es capaz de autocorregirse.

4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple.

4.2. Transforma oraciones activas en pasiva y viceversa.

4.3 Identifica sujeto y predicado, complementos del predicado y reconoce oraciones impersonales.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

1.1. Lee y comprende con autonomía obras literarias.

1.2. Valora las obras de lectura libre resumiendo su contenido y reconociendo estructura y personajes.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad estética.

3.1. Redacta textos personales de intención literaria.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento regulador de sus propios sentimientos.

5.1. Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de sus trabajos

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.**

Los estándares mínimos evaluables versan sobre los aspectos trabajados en el aula en lo referente al desarrollo de las cuatro destrezas básicas:

- Escritura correcta sin grandes dificultades ortográficas, con limpieza, orden, respetando los márgenes, etc.
- Lectura de forma fluida y comprensiva intentando evitar continuos lapsus en la pronunciación lectora.
- Adquisición de enseñanzas que les permitan escuchar atentamente y con educación a profesores y compañeros y pedir el turno de palabra cuando la situación lo requiera.
- Conocimiento de las categorías gramaticales.
- Conocimiento de las estructuras de la oración simple.
- Reconocimiento de obras y fragmentos, propios del nivel, de la literatura española.
- Adquisición de las enseñanzas que les permitan hablar de forma correcta evitando el mal uso de la lengua y respetando a los compañeros en las intervenciones que se hagan dentro y fuera del aula.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias

- y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales ( gestos, movimientos...)
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

### **BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de otros aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
4. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

### **BLOQUE 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a sus gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Comprender textos literarios representativos de la literatura actual reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día del cuaderno de clase.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
  - Buena presentación.
  - Orden y claridad de ideas.
  - Corrección sintáctica de las oraciones.
  - Mejora progresiva de la ortografía.
  - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
  - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
  - La realización de las actividades / fichas programadas para cada evaluación

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

- Realización de las prácticas indicadas y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

La calificación de cada trimestre se establecerá obteniendo la nota media resultante de todas las observaciones diarias, así como de los trabajos o pruebas objetivas entregados por los alumnos.

En el caso de que los alumnos fueran calificados negativamente, deberán realizar una prueba, al finalizar cada evaluación, que valore todos los contenidos trabajados y superar los contenidos mínimos establecidos.

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día del cuaderno de clase.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
  - Buena presentación.
  - Orden y claridad de ideas.

- Corrección sintáctica de las oraciones.
- Mejora progresiva de la ortografía.
- Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
- Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.
- La realización de las actividades / fichas programadas para cada evaluación

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

- Realización de las prácticas indicadas y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

La calificación de cada trimestre se establecerá obteniendo la nota media resultante de todas las observaciones diarias, así como de los trabajos o pruebas objetivas entregados por los alumnos.

En el caso de que los alumnos fueran calificados negativamente, deberán realizar una prueba, al finalizar cada evaluación, que valore todos los contenidos trabajados y superar los contenidos mínimos establecidos.

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Formas de organización del contenido y recursos expresivos.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: la clase, las charlas, la conferencia, la videoconferencia, la presentación oral.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

- La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa.
- Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido: el informe, el trabajo de investigación, el proyecto.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social. Géneros de información y de opinión. Publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

- La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, usos especificativos y usos explicativos. Locuciones adjetivas.
- El verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal: aspecto morfológico expresado a través de las desinencias verbales, aspecto léxico dependiendo del significado y de los predicados; aspecto manifestado a través de algunas perífrasis verbales. Los tiempos verbales y sus significados. El modo verbal. La relación del modo y la subordinación. Las formas no personales del verbo.

Características, usos y funciones. Las perífrasis verbales.

El pronombre. El pronombre personal. Valores gramaticales. Pronombres flexivos y recíprocos. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo. Las formas de tratamiento pronominal.

- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento y explicación de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- Las relaciones gramaticales: identificación y explicación de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales. Estructura, valor y uso funcional en los enunciados.
- Las relaciones gramaticales; la estructura oracional. La oración como unidad estructural. Sujeto y predicado. Los complementos oracionales. Modalidades oracionales. Clases de oraciones simples: atributivas y predicativas.
- Las relaciones gramaticales: yuxtaposición, coordinación y subordinación de oraciones. Procedimientos de relación entre oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los procedimientos de cohesión textual. La deixis temporal, espacial y personal. Reconocimiento y explicación de los procedimientos de inclusión del emisor en el texto. La modalidad. Marcas de objetividad y subjetividad. Normas ortográficas y gramaticales.
- Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
- Secuenciación cronológica y temática de textos y contenidos teóricos: características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias. La métrica española.
- La literatura medieval: la poesía lírica, la poesía narrativa. El Mester de Juglaría. El Mester de Clerecía. La prosa narrativa y didáctica. Los orígenes del teatro y La Celestina.
- La literatura en el Renacimiento y Siglos de Oro: la lírica, la narrativa, el teatro.
- La literatura en el siglo XVIII.
- La literatura en el siglo XIX: Romanticismo. Realismo y Naturalismo.
- Principales aportaciones de los autores.

Los contenidos del primer curso se distribuyen en dieciséis unidades didácticas:

- Las tres primeras unidades didácticas abarcan el tema de la comunicación. Las restantes se encuentran agrupadas en torno a dos bloques temáticos:
  - Un primer bloque constituido por los temas de lengua, fundamentalmente sobre morfología y sintaxis en los que se recogen conocimientos básicos de la gramática del español.
  - Un segundo bloque de temas dedicados a la Historia de la Literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XIX.

### **TEMAS DE LENGUA:**

- Comunicación y lenguaje.
- El texto y sus propiedades. Tipos de textos.
- La palabra y sus componentes. Su forma y su significado.
- Las categorías gramaticales.
- Los sintagmas. El verbo.
- La oración. Sujeto y predicado.
- La oración compuesta. Coordinación, subordinación, yuxtaposición.
- La lengua y sus variedades. Orígenes y evolución del español. La variedad lingüística del español.
- Textos orales y textos escritos.

### **TEMAS DE LITERATURA:**

- Los géneros literarios.
- La Edad Media. La lírica y la prosa medievales.
- La épica y el teatro medievales.

- El Renacimiento. La lírica en el Renacimiento.
- La narrativa en el Renacimiento. Cervantes.
- El Barroco. La poesía barroca.
- La prosa y el teatro barrocos.
- El Neoclasicismo. El género didáctico y el teatro.
- La literatura del siglo XIX. Romanticismo. Realismo y Naturalismo.

## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- Tema 1: Comunicación y lenguaje.
- Tema 2: El texto. Propiedades del texto. Tipos de textos.
- Tema 3: La palabra. Tipos de palabras según sus componentes. Mecanismos de ampliación del léxico.
- Tema 4: Los géneros literarios. Métrica y recursos retóricos.
- Tema 5: La lírica y la prosa medievales.
- Tema 6: La épica y el teatro medievales.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Tema 1: Las categorías gramaticales.
- Tema 2: Los sintagmas.
- Tema 3: La oración simple.
- Tema 4: La lírica en el Renacimiento.
- Tema 5: La narrativa en el Renacimiento.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Tema 1: La oración compuesta.
- Tema 2: La Lengua y sus variedades.
- Tema 3: La lírica en el Barroco.
- Tema 4: La prosa y el teatro barrocos.
- Tema 5: La literatura Neoclásica.
- Tema 6: La literatura del siglo XIX.

## **LECTURAS OBLIGATORIAS**

- *Antología de la literatura medieval*
- *Novelas ejemplares, M. de Cervantes.*
- *El alcalde de Zalamea, Calderón de la Barca, Biblioteca Didáctica Anaya.*
- *La voz dormida, Dulce Chacón,*
- *Tecleo en vano, Pilar Galán, De la luna libros.*

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversas, utilizando las TIC y siguiendo un orden previamente preestablecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

### **Bloque 2. Comunicación oral: leer y escribir.**

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

1.4. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención del autor, tema, género textual...

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las TIC para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas – resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía.

4.4. Utiliza las TIC para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1.1.Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas...

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores del pronombre en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores de los determinantes en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasiva, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando la utilización de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, autores u obras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las TIC.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las TIC para su realización, evaluación y mejora.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículo, determinantes explicando sus usos y valores en el texto.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y sus rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Reconocer el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

**El sistema de calificación empleado será el siguiente:**

1. SE REALIZARÁN AL MENOS **SEIS PARCIALES** DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO. Dos pruebas que incluirán contenidos tanto de Lengua como de Literatura. Además, será obligatoria la lectura de los títulos propuestos. El valor de calificación asignado a cada una de ellas será el siguiente:

- Primera prueba: 45% de la nota.
- Segunda prueba 45 % de la nota.
- Lecturas, prácticas, comentarios de texto: 10%.

2. ESTOS PARCIALES SE PUEDEN RECUPERAR EN LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE JUNIO. En esta prueba se recuperarán aquellas evaluaciones calificadas por debajo de 3. No se **guardará** ninguna nota para la prueba extraordinaria de septiembre; sí hasta la recuperación en junio.

3. Todos los exámenes tendrán carácter teórico-práctico.

4. La materia, dividida en tres grandes bloques (estudio de la lengua: morfología y sintaxis, comentario de texto, temas teóricos) solo se aprobará si se superan los tres. Es frecuente que los alumnos abandonen alguna de esas partes y no solo no las trabajan, sino que dejan ese apartado en blanco en los exámenes, esperando que, al superar los otros dos bloques, puedan aprobar la asignatura.

**Los criterios específicos de corrección para los exámenes de desarrollo escrito, tanto de Lengua como de Literatura, son:**

EXÁMENES	MALA	POR CADA	MALA	PRESENTACIÓN	CONTENIDO
----------	------	----------	------	--------------	-----------

ESCRITOS DE LENGUA Y LITERATURA	REDACCIÓN	FALTA DE ORTOGRAFÍA (incluidas las tildes)	PUNTUACIÓN
CRITERIO DE CORRECCIÓN	Por una falta sistemática de coherencia en la redacción de contenidos	Hasta un máximo de 6	Por una falta sistemática de signos de puntuación
			Por mala presentación (Limpieza, márgenes...)
			Por falta de contenido
PUNTUACIÓN	Hasta -2 puntos	-0,25 por cada una	Hasta -2 puntos
			Suspense
			Suspense dependiendo de las carencias

Los criterios específicos para la corrección del análisis sintáctico de cada oración son:

ASPECTOS EVALUABLES	CRITERIO NUMÉRICO DE CORRECCIÓN
SUJETO Y PREDICADO	Oración suspensa
C.D, C.I, C.Reg., ATRIB., "SE", CC, C. PRED	-0,5 PUNTO
SEGMENTACIÓN Y CATEGORÍA ERRÓNEA	-0,5 PUNTO

Se tendrán también en cuenta:

- Observación constante de los distintos aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- Corrección de las prácticas realizadas en clase o en casa.
- Corrección de trabajos individuales o grupales.
- Actitud ante los temas transversales que se traten.
- Realización de ejercicios y corrección de léxico.
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Interpretación y crítica de los textos y libros de lectura.
- Entrega de todas las prácticas solicitadas por la profesora ( análisis sintáctico, comentario de texto, resúmenes de temas)
- Lectura de las obras propuestas.

La pérdida de evaluación continua se producirá cuando el alumno abandone la asignatura.

Se considera abandono:

- No realizar las prácticas indicadas.
- No presentarse a las pruebas orales o escritas.
- Entregar los exámenes en blanco.
- Realizar en clase tareas de otras materias.
- No mostrar una actitud positiva ante la asignatura: no hacer las prácticas previstas, no responder positivamente a las indicaciones y orientaciones del profesor.

- Las faltas de asistencia a clase( 20% en un trimestre).
- Al alumno se le advertirá el riesgo de pérdida de evaluación continua, así como al tutor y a sus padres, tan pronto como se perciba esta posibilidad.

Si llegado el caso, una de las asignaturas suspensas fuera Lengua Castellana y Literatura e influyera en la promoción o titulación, se reconsiderará esta calificación y siempre que en el resto de asignaturas haya obtenido una calificación media de 6 puntos.

# LITERATURA UNIVERSAL - 1º BACHILLERATO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### Bloque 1. Procesos y estrategias.

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relación entre las obras literarias y otras manifestaciones artísticas: relación entre Literatura y música, pintura y cine.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos: **tópicos literarios** como *aurea mediocritas*, *beatus ille*, *carpe diem*, *locus amoenus*, *tempus fugit*, *ubi sunt?*... **temas de la literatura universal** como el destino, la libertad, la naturaleza, el paso del tiempo, el amor...

#### Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal.

1. Las literaturas de la Antigüedad. Breve panorama de las literaturas antiguas: mesopotámica, egipcia, hindú, hebrea. Lectura y comentario de fragmentos del **Antiguo Testamento**, **Poema de Gilgamesh**, **Mahabarata**.

2. La literatura grecolatina. Los mitos. Los tópicos literarios. La poesía lírica y épica. El teatro. Lectura y comentario de textos de Ovidio, Catulo, Safo, la Odisea, la Ilíada.; textos teatrales: Plauto, Eurípides. Lectura completa de **Edipo rey** de Sófocles.

2. Renacimiento y Clasicismo: los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento:

2.1. La lírica del amor: el Petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dulce Stil Nuovo. La innovación del cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una selección de poemas del **Cancionero** Petrarca. Lectura y comentario del Canto III de la **Divina comedia**.

2.2. La narración en prosa: Boccaccio. Lectura y comentario de algún cuento del **Decamerón** de Boccaccio.

1. Teatro clásico europeo. Renacimiento y clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de textos Molière. Lectura y comentario de fragmentos de **Fausto**. Lectura completa de **Romeo y Julieta** de W. Shakespeare.
2. El Siglo de las Luces. El desarrollo del espíritu crítico. La Ilustración. La enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo. Lectura y comentario de fragmentos de **Elogio de la razón** de Voltaire; lectura y comentario de fragmentos de **Cándido** de

Voltaire.

3. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Poesía y teatro. Lectura y comentario de fragmentos de novelas representativas: **Las amistades peligrosas, Robinson Crusoe, Los viajes de Gulliver, Pamela, Tristram Shandy...**
4. El movimiento romántico. La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia: Precursores ( Goethe). La poesía romántica. La novela histórica. El teatro. Lectura y comentario de una selección de poesía romántica: **Wordsworth, Coleridge, Shelley, Lord Byron, Hölderlin, Novalis, Leopardi, Nerval.** Lectura y comentario de fragmentos de novelas: **Penas del joven Werter, Sentido y sensibilidad.** Lectura y comentario de fragmentos de obras dramáticas: **Fausto.** Lectura completa de **Frankenstein o El moderno Prometeo** de M. Shelley.
5. De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y técnicas narrativas realistas. Principales novelistas europeos del XIX. Lectura y comentario de fragmentos de las obras de los grandes autores de este período: **Charles Dickens, Flaubert, Balzac, Dostoievski, Tolstoi, Maupassant, Chejov.**
6. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-90) El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de fragmentos de las obras de: **Herman Melville, Mark Twain.** Lectura y comentario de textos poéticos de **Walt Whitman, E. Dickinson.** Lectura de una selección de relatos de **Edgar A. Poe.**
7. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura y comentario de una selección de poemas de **Las flores del mal.**
8. La renovación del teatro europeo: nuevas formas de pensamiento y nuevo teatro. Lectura y comentario de **La cantante calva** de Ionesco.
9. La literatura del siglo XX: las transformaciones de los géneros literarios. La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria: las nuevas técnicas narrativas. Las vanguardias europeas. La generación perdida americana. El teatro del absurdo. Lectura y comentario de **La metamorfosis** de Kafka.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.***

Los contenidos propuestos quedarán distribuidos en las tres evaluaciones:

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

1. Las literaturas de la Antigüedad. Breve panorama de las literaturas antiguas: mesopotámica, egipcia, hindú, hebrea. Lectura y comentario de fragmentos del ***Antiguo Testamento, Poema de Gilgamesh, Mahabarata.***
2. La literatura grecolatina. Los mitos. Los tópicos literarios. La poesía lírica y épica. El teatro. Lectura y comentario de textos de Ovidio, Catulo, Safo, la **Odisea, la Iliada.**; textos teatrales: Plauto, Eurípides. Lectura completa de **Edipo rey** de Sófocles.
3. Renacimiento y Clasicismo: los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento:
  - 3.1. La lírica del amor: el Petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dulce Stil Nuovo. La innovación del cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una selección de poemas del **Cancionero** Petrarca. Lectura y comentario del Canto III de la **Divina comedia.**
  - 3.2. La narración en prosa: Boccaccio. Lectura y comentario de algún cuento del **Decamerón** de Boccaccio.

## SEGUNDA EVALUACIÓN

1. Teatro clásico europeo. Renacimiento y clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de textos Molière. Lectura y comentario de fragmentos de **Fausto**. Lectura completa de **Romeo y Julieta** de W. Shakespeare.
2. El Siglo de las Luces. El desarrollo del espíritu crítico. La Ilustración. La enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo. Lectura y comentario de fragmentos de **Elogio de la razón** de Voltaire; lectura y comentario de fragmentos de **Cándido** de Voltaire.
3. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Poesía y teatro. Lectura y comentario de fragmentos de novelas representativas: **Las amistades peligrosas**, **Robinson Crusoe**, **Los viajes de Gulliver**, **Pamela**, **Tristram Shandy...**
4. El movimiento romántico. La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia: Precursores ( Goethe). La poesía romántica. La novela histórica. El teatro. Lectura y comentario de una selección de poesía romántica: **Wordsworth**, **Coleridge**, **Shelley**, **Lord Byron**, **Hölderlin**, **Novalis**, **Leopardi**, **Nerval**. Lectura y comentario de fragmentos de novelas: **Penas del joven Werter**, **Sentido y sensibilidad**. Lectura y comentario de fragmentos de obras dramáticas: **Fausto**. Lectura completa de **Frankenstein o El moderno Prometeo** de M. Shelley.
5. De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y técnicas narrativas realistas. Principales novelistas europeos del XIX. Lectura y comentario de fragmentos de las obras de los grandes autores de este período: **Charles Dickens**, **Flaubert**, **Balzac**, **Dostoievski**, **Tolstoi**, **Maupassant**, **Chejov**

## TERCERA EVALUACIÓN

1. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-90) El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de fragmentos de las obras de: **Herman Melville**, **Mark Twain**. Lectura y comentario de textos poéticos de **Walt Whitman**, **E. Dickinson**. Lectura de una selección de relatos de **Edgar A. Poe**.
2. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura y comentario de una selección de poemas de **Las flores del mal**.
3. La renovación del teatro europeo: nuevas formas de pensamiento y nuevo teatro. Lectura y comentario de **La cantante calva** de Ionesco.
4. La literatura del siglo XX: las transformaciones de los géneros literarios. La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria: las nuevas técnicas narrativas. Las vanguardias europeas. La generación perdida americana. El teatro del absurdo. Lectura y comentario de **La metamorfosis** de Kafka.

## LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Penélope y las doce criadas*, Margaret Atwood, Salamandra.
- *Hamlet*, W. Shakespeare, Austral.
- *Relatos*, E. A. Poe, Cátedra, Letras Universales

- *La metamorfosis y otros relatos*, Kafka, Vicens Vives, Clásicos Universales.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### **Bloque 1. Procesos y estrategias.**

1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.

2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando críticamente algunas obras o fragmentos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

### **Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal.**

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época y consultando fuentes de información diversas.

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### **Bloque 1. Procesos y estrategias.**

1. Leer, comprender, analizar, y comentar obras breves, fragmentos y obras completas significativas de las distintas épocas; interpretar su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas, períodos, formas literarias y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal; relacionar su forma y contenido con las ideas estéticas del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal con obras españolas para poner de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias.

#### **Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal.**

1. Leer, comprender, analizar, y comentar obras breves, fragmentos y obras completas significativas de las distintas épocas; interpretar su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas, períodos, formas literarias y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre obras significativas interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Realizar exposiciones orales o escritas sobre autores, obras, épocas con la ayuda de los medios audiovisuales y de las TIC's, expresando las opiniones propias, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Desde el punto de vista lingüístico serán los mismos que en la asignatura de Lengua castellana y literatura:

- Uso correcto de la ortografía (0.5 por falta, por no acentuar sistemáticamente y por no redactar adecuadamente)
- Uso correcto de las reglas de concordancia.
- Legibilidad e inteligibilidad de los textos.
- Uso correcto de la expresión oral.
- Empleo correcto y preciso del vocabulario.
- Uso correcto y habitual del diccionario.

- Comentarios de textos orales y escritos.
- Conocimiento de los principales movimientos y autores que se traten en la programación.
- Uso correcto de las distintas fuentes de información literaria.
- Trabajos de investigación en equipo.
- Trabajos de investigación individuales.
- Exposición oral de los trabajos individuales o grupales con la ayuda de los medios audiovisuales.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas teóricas. La prueba constará de una parte teórica y de otra práctica:

En la parte teórica, el alumno deberá responder preguntas sobre el contenido de la materia: evolución de los grandes géneros literarios, ideas estéticas y transformaciones artísticas e históricas; épocas y movimientos literarios, autores y obras más representativos; mitos, arquetipos y personajes universales de la historia de la literatura.

En la parte práctica, el alumno realizará un comentario crítico sobre un texto significativo de una época literaria para enmarcarlo en su contexto histórico social y cultural, destacará los temas o motivos y su tratamiento, señalará la posible relación con otras obras o manifestaciones artísticas de la misma o diferente época o cultura, pondrá de manifiesto las influencias, diferencias y coincidencias, reconocerá las características del género, su estructura y los recursos retóricos utilizados por el autor.

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico ( la conferencia, la mesa redonda), periodístico (noticia, crónica, reportaje, entrevista, rueda de prensa, tertulia, debate), profesional y empresarial ( la publicidad). Su caracterización.
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
3. Presentación oral: planificación, documentación y mejora.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. La comunicación escrita en el ámbito académico , periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
2. La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos.
3. La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión: noticia, crónica, reportaje, entrevista, editorial, artículos de opinión, columnas y artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs, la crítica ( literaria, musical, de teatro, cine...)
4. La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita.
5. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
6. Planificación, realización y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras.
2. Categorías gramaticales: el adverbio, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
3. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e impropiedades léxicas.
4. El significado de las palabras: las relaciones semánticas ( sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia)
5. Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización (modus, dictum).
6. Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología.

Observación, reflexión, explicación de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación.

7. Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión, explicación de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva, adverbial.
8. Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
9. Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
10. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
11. Las variedades geográficas y sociales de la lengua.
12. Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red.
13. Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América (orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes)

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras, autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
5. La Generación del 98 y los Novecentistas.
6. La poesía española en el primer tercio del siglo XX: el Modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno, Machado. Juan Ramón Jiménez.
7. El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle – Inclán, Lorca.
8. Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El Grupo poético del 27.
9. La narrativa española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Novelística en el exilio. Existencialismo y realismo social. La renovación narrativa en la década de 1960.
10. La poesía española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y desarraigada. La poesía social.
11. El teatro español durante la Guerra Civil y la Posguerra. Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de 1960: el teatro experimental. Panorama de las principales tendencias, autores, grupos y obras desde finales de los 60 hasta la actualidad.
12. La poesía española desde los 60 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras.
13. La narrativa española desde los 70 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras.
14. La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras: Modernismo, Posmodernismo, Vanguardismo y poesía negra.
15. La narrativa hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novela hispanoamericana: principales autores y obras.
16. Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

## ***DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS***

### **1ª EVALUACIÓN**

- Las categorías gramaticales. Los sintagmas y sus funciones. La oración.
- La oración compuesta. La coordinación.
- La subordinación. La subordinación sustantiva. El infinitivo.
- La subordinación adjetiva. La sustantivación de las subordinadas adjetivas. El participio.
- La subordinación adverbial.
- El texto y sus propiedades. Estudio de los distintos tipos de textos( humanísticos, periodísticos, científico-técnicos y literarios)
- La narrativa española en el primer tercio del siglo XX.
- La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
- El teatro español en el primer tercio del siglo XX.

### **2ª EVALUACIÓN**

- Las vanguardias.
- El Grupo poético del 27.. Miguel Hernández.
- El teatro de principios del siglo xx.
- La narrativa desde la Guerra civil hasta los 50.
- La poesía desde la Guerra civil hasta los 50.
- El teatro desde la Guerra civil hasta los 50.
- El léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras.

### **3ª EVALUACIÓN**

- La narrativa desde los 60 hasta la actualidad.
- La poesía desde los 60 hasta la actualidad.
- El teatro desde los 60 hasta la actualidad.
- La novela hispanoamericana del siglo XX.
- La poesía hispanoamericana del siglo XX.
- Aportaciones de los autores extremeños a la literatura del siglo XX.

## **LECTURAS OBLIGATORIAS**

- *San Manuel Bueno, mártir*, Miguel de Unamuno.
- *Nada*, Carmen Laforet.
- *El concierto de San Ovidio*, Buero Vallejo.
- *Los peces de la amargura*, Fernando Aramburu.
- *Del amor y otros demonios*, G. García Márquez.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido de una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
  - 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico o empresarial discriminando la información relevante.
  - 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros o audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
  - 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
  - 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
  - 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.
  - 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
  - 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
  1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
  2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa ( tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...)

empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta impresas o digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1 Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

2. Utiliza las TICs para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información mediante fichas – resumen.

2. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...

1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico – semánticos y pragmático – textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales ( sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico – semánticos ( sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita ( estilo directo, indirecto e indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
  - 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
  - 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras como procedimientos de cohesión textual.
- 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales o escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los usos lingüísticos ( marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas, procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones ( concordancia, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos...) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género... y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciado los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas del siglo XX, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura, el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las TICs para su realización, evaluación y mejora.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las TICs para su realización, evaluación y mejora.
4. Analizar textos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de texto procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos ( marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las TICs.

## **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se utilizarán todos los medios al alcance del profesor, entre ellos podemos destacar:

- Observación constante de los distintos aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos programados, así como de las lecturas obligatorias de cada evaluación.
- Corrección de las prácticas realizadas en clase o en casa.
- Corrección de trabajos individuales o grupales.
- Actitud ante los temas transversales que se traten.
- Realización de ejercicios y corrección de léxico.
- Corrección constante de errores ortográficos: las faltas de ortografía se penalizarán con 0,5 puntos cada una, teniendo en cuenta que debe producirse siempre una corrección continua. Lo mismo sucederá con los errores de acentuación y el mal uso de los signos de puntuación: no acentuar sistemáticamente o no utilizar los signos de puntuación adecuadamente supondrá un suspenso en la prueba.
- Corrección constante de los errores de expresión: anacolutos, faltas de concordancias, dequeísmo y queísmo, mal uso de las preposiciones...

- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Redacción del análisis sintáctico.
- Interpretación y crítica de los libros de lectura.

Todas las observaciones quedarán reflejadas en las fichas de seguimiento de cada alumno.

Se realizarán al menos DOS EXÁMENES POR EVALUACIÓN QUE INCLUIRÁN CONTENIDOS TANTO DE LENGUA COMO DE LITERATURA, así como teoría y práctica ( comentario de textos, definición de palabras) Además, será obligatoria la lectura de los títulos propuestos. El valor asignado a las pruebas es:

	<b>1ª PRUEBA</b>	<b>2ª PRUEBA</b>	<b>Lecturas, trabajo diario, intervenciones, entrega de prácticas de sintaxis y comentario de textos...</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	50%	50%	Su cumplimiento es obligatorio.
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	50%	50%	Su cumplimiento es obligatorio.
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	50%	50%	Su cumplimiento es obligatorio.

La materia se acumula durante el curso y ningún parcial será eliminatorio.

Dejar en blanco ( sin responder) la pregunta referida a los contenidos teóricos o el análisis sintáctico de la oración ( esquema y redacción), supondrá suspender el examen con independencia de la nota que el alumno obtuviera con las demás preguntas de la prueba.

En cada respuesta, el alumno tendrá que alcanzar, al menos, la mitad de la puntuación establecida.

La nota final del curso se podrá ver incrementada hasta 1 punto si el alumno ha leído las obras de lectura obligatoria y así lo ha demostrado en los exámenes orales. También si ha entregado las prácticas solicitadas y se ha observado a lo largo del curso una constante corrección y mejora del trabajo.

El alumno que, por faltas de asistencia sin justificar perdiera la evaluación continua, realizará una prueba final a final del curso que versará sobre todos los contenidos impartidos. La calificación mínima ha de ser de 5 puntos.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 80%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

Los exámenes y prácticas de comentario deberán reflejar el buen uso del idioma por parte del alumno:

1. Redacción coherente, apoyada en el uso de esquemas sintácticos y gramaticales de acuerdo con la norma del castellano. Se evitarán los anacolutos, los patrones sintácticos repetidos, las faltas de concordancia, los usos incorrectos de las preposiciones ( queísmo, dequeísmo, deísmo...) y todo tipo de transgresiones que denoten pobreza sintáctica e ignorancia gramatical( abuso del gerundio, mal uso de los relativos...). SI LOS ERRORES DE ESTE TIPO SON SISTEMÁTICOS Y ABUNDANTES EL EXAMEN SE CONSIDERARÁ **SUSPENSO**.
2. El uso de los signos de puntuación se ajustará también a las normas establecidas. La carencias de signos de puntuación donde son necesarios, la separación de determinadas estructuras como el sujeto y el predicado mediante comas y otros errores similares serán motivos para considerar el examen **SUSPENSO**.
3. El empleo correcto de las tildes es un requisito fundamental para superar el examen o ejercicio. La carencia sistemática ( MÁS DE 10 ERRORES DE ACENTUACIÓN SE PENALIZARÁ RESTANDO 1 PUNTO A LA NOTA)
4. Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,5 puntos menos. CON 5 FALTAS DE ORTOGRAFÍA EL EXAMEN SE CONSIDERARÁ SUSPENSO con independencia de la nota que le correspondiese. Si se repite la misma falta se considerará como una falta única.
5. La pobreza léxica, el empleo de expresiones coloquiales o palabras comodín supondrán la disminución de hasta 1 punto en la nota.
6. La presentación de trabajos, exámenes, comentarios se hará de acuerdo con las normas básicas: limpieza, márgenes...Una mala presentación supondrá 2 puntos menos.

#### **ASPECTOS IMPORTANTES:**

- Si se copia en un examen, el examen estará suspenso y el alumno sólo podrá presentarse al examen final de la asignatura. Si la profesora tuviera evidencias, tras la realización del mismo, de que el alumno ha copiado, ésta podrá exigirle la repetición de una nueva prueba.
- Si un alumno no asiste a un examen sólo podrá repetirlo con justificante médico. Éste se realizará el día que establezca la profesora.

#### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

La pérdida de evaluación continua se producirá cuando el alumno haya abandonado la asignatura.

Se considera abandono:

- No realizar las prácticas indicadas.
- No presentarse a las pruebas orales o escritas.
- Entregar los exámenes en blanco.
- Realizar en clase tareas de otras materias.
- No mostrar una actitud positiva ante la asignatura: no hacer las prácticas previstas, no responder positivamente a las indicaciones y orientaciones del profesor.
- La faltas reiteradas e injustificadas de asistencia a clase.
- Al alumno se le advertirá el riesgo de pérdida de evaluación continua, así como al tutor y a sus padres, tan pronto como se perciba esta posibilidad.



# ARTES ESCÉNICAS - 2º BACHILLERATO

## DOCUMENTO EVALUACIÓN

### 1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

#### CONTENIDOS.

#### 1 **Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.**

##### 2 Concepto y tipología de las artes escénicas.

1. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.
2. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.
3. Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.
4. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.

#### **Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica.**

1. Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico – musical.
2. Estudio de la escena como espacio significativo.
3. Análisis del papel y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.
4. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.
5. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.
6. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.
7. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.
8. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

#### **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.**

1. Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.
2. Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.
3. La partitura interpretativa y su ejecución.

#### **Bloque 4. La representación y la escenificación.**

1. El espectáculo escénico: concepto y características.
2. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal,

- occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.
3. Otras formas de representación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza.
  4. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.
  5. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.
  6. La producción y realización de un proyecto de creación escénica.
  7. La dirección de escena de proyectos escénicos.
  8. Los ensayos: tipología, finalidades y organización.
  9. Exhibición y distribución de productos escénicos.

### **Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.**

1. El público: concepto y tipologías.
2. Aspectos básicos del proceso de recepción.
3. Análisis de los espectáculos escénicos.
4. La crítica escénica en sus aspectos básicos.

#### **1**

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

La asignatura de Artes Escénicas de 2º Bachillerato cuenta con tres horas lectivas semanales. El contenido de esta materia se divide en una parte teórica y otra práctica, las dos sumamente importantes.

La distribución de los contenidos en cada uno de los tres trimestres que componen el curso se hará teniendo en cuenta estas dos partes.

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

Dedicaremos dos horas semanales a la teoría y una hora a la práctica.

#### **Parte teórica:**

##### **Unidad 1:**

- Concepto de Artes Escénicas y tipología.
- Códigos de significación escénica.
- Orígenes del arte escénico.
- Análisis de textos dramáticos.

##### **Unidad 2:**

- Los instrumentos del intérprete I: las formas de expresión (corporal, gestual, oral, rítmico-musical).
- El teatro griego.
- Análisis de textos dramáticos.

##### **Unidad 3:**

- Los instrumentos del intérprete II: el cuerpo y la voz.
- El teatro romano.
- Análisis de textos dramáticos.

##### **Unidad 4:**

- Elementos dramáticos: el personaje. La acción, el conflicto y otros elementos.
- El teatro renacentista.

- Análisis de textos dramáticos.

#### Unidad 5:

- Procesos y técnicas de creación.
- El teatro del Siglo de Oro español.
- Análisis de textos dramáticos.

#### Parte práctica:

- Análisis de cada uno de los textos dramáticos que se proponen en cada una de las unidades.
- Preparación de varios montajes en los que se trabajen los componentes de las Artes Escénicas estudiados hasta el momento. Estos trabajos serán representados ante un público, pero este curso, teniendo en cuenta la crisis sanitaria que estamos viviendo, todas las actividades serán sin público.
- En este trimestre realizaremos colaboraciones con el Ayuntamiento y el Espacio de Creación Joven de la localidad y realizaremos con ellos un taller de Expresión Corporal, para reforzar de manera práctica los contenidos estudiados en clase, y realizaremos lecturas dramatizadas de textos en público.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Dedicaremos dos horas semanales a la teoría y una a la práctica.

#### Parte teórica:

##### UNIDAD 6:

- La escena y sus recursos.
- El teatro del siglo XVIII francés.
- Análisis de textos dramáticos.

##### UNIDAD 7:

- La interpretación y el intérprete.
- El teatro en el siglo XVIII: Neoclasicismo.
- Análisis de textos dramáticos.

##### UNIDAD 8:

- El personaje I: estudio y análisis del personaje.
- El teatro del Romanticismo.
- Análisis de textos dramáticos.

##### UNIDAD 9:

- El personaje II: construcción y ejecución del personaje.
- El teatro del Realismo y el Naturalismo. El Simbolismo.
- Análisis de textos dramáticos.

##### UNIDAD 10:

- La representación teatral I: el espectáculo escénico.
- El teatro en la primera mitad del siglo XX.
- Análisis de textos dramáticos.

Parte práctica:

- Análisis de cada uno de los textos dramáticos propuestos en cada una de las unidades estudiadas-
- Preparación de varios montajes escénicos en los que se pondrán en práctica todos los elementos de las Artes Escénicas estudiados hasta el momento.

TERCER TRIMESTRE:

En este trimestre dedicaremos una hora semanal a la teoría y dos horas a la práctica.

Parte teórica:

UNIDAD 11:

- La representación teatral II: la puesta en escena.
- El teatro en la segunda mitad del siglo XX.
- Análisis de textos dramáticos.

UNIDAD 12:

- La recepción del espectáculo escénico: el público y la crítica.
- La escena en otras culturas.
- Análisis de textos dramáticos.

Parte práctica:

- Análisis de los diferentes textos dramáticos que hemos visto en cada una de las unidades.
- Preparación, montaje, ensayo y puesta en escena de una versión adaptada de una obra del teatro español (un sainete, un entremés, alguna versión de las comedias clásicas,...) en la que se intentarán poner en práctica todos los conceptos relacionados con las Artes Escénicas estudiados durante este curso.. Esta representación tendrá lugar durante la Semana del Libro.

## LECTURAS OBLIGATORIAS

- *Luces de Bohemia*, Valle-Inclán
- *La casa de Bernarda Alba*, F. G. Lorca, Cátedra.

## 2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

### Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.

- 1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
  - 1.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.

- 1.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
- 1.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos vistos en el aula.
- 1.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.
- 1.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

## **Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica.**

- 1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.
  - 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
- 
- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
  - 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
  - 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
  - 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

## **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.**

- 1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
- 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
- 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

## **Bloque 4. La representación y la escenificación.**

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del papel que en cada caso deba desempeñar.
- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes papeles y las actividades y tareas propias de cada papel.
- 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando responsablemente sus funciones.

## **Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.**

- 1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.
- 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.
- 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.
- 2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.
- 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.**

En general, para todas las evaluaciones se exigirán los siguientes estándares mínimos evaluables:

- Lectura de las obras que se plantean como obligatorias.
- Realización de trabajos y prácticas propuestas por la profesora.
- Superación de las pruebas teóricas realizadas.
- Asistencia continuada a clase, no pudiendo superar el 20% de horas impartidas sobre la totalidad del trimestre sin justificar.

Además, se considerarán estándares de aprendizajes mínimos evaluables para cada evaluación los contenidos teóricos desarrollados durante la evaluación, así como la asistencia, realización y participación en todas las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos marcados por ley en esta asignatura, tales como:

- Conocimiento de los diferentes tipos de espectáculos escénicos.
- Conocimiento de los componentes formales del texto teatral.
- Conocimiento de los contenidos de la historia teatral: tema, argumento y personajes.
- Percepción de la tensión dramática como el componente al que se supedita la creación teatral.
- Distinguir el ritmo escénico a través de la presencia de los personajes principales.
- Análisis de un texto dramático diferenciando la estructura interna de la externa.
- Conocimiento y explicación razonada de las distintas teorías de la interpretación.
- Valoración de la expresión como un vehículo de interacción en el medio.
- Concepción del grupo como elemento básico del trabajo teatral.
- Comprender los componentes fundamentales de una representación teatral.
- Concepción y elaboración teórica de una escenografía.
- Participación activa en el diseño y la realización de un proyecto escénico.
- Integración de diferentes lenguajes escénicos en la concepción teatral: lo plástico y lo visual, el sonido musical y la ambientación.
- Realización de críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.

## **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua, basándonos en los instrumentos de evaluación que enumeramos en los siguientes apartados y culminará con dos pruebas objetivas en cada trimestre que versarán sobre los contenidos desarrollados durante el proceso de evaluación y la cuantía total de la nota de las mismas no podrá superar el 80% del total de la nota final.

Las calificaciones se darán de forma numérica, sin decimales, como contempla la normativa de Bachillerato.

## **DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL:**

La evaluación inicial tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los conceptos teatrales, como texto dramático y como espectáculo escénico.

Para la evaluación inicial utilizaremos diferentes instrumentos, tales como: la observación, juegos de integración y motivación, improvisación, cambio de roles y cuestionarios iniciales para comprobar los conocimientos previos de los alumnos sobre los rasgos generales de las Artes Escénicas.

## **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **1 Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.**

2 Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.

1. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
2. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.

1

### **2 Bloque 2. la expresión y la comunicación escénica.**

3 Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.

1. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

1

### **2 Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.**

4 Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.

1. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
2. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

### **Bloque 4. La representación y la escenificación.**

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes papeles.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

## Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.

Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.

Conocer el concepto de público y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural con rigor y coherencia.

### INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Se utilizarán los instrumentos de evaluación más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos. Estos instrumentos son:

- La **evaluación inicial**: tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los conceptos teatrales, como texto dramático y como espectáculo escénico.
- **Observación del trabajo participativo del alumno en el aula**: serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de participación en las tareas grupales, la dedicación a los aspectos didácticos, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto.
- **Actividades diarias reflejadas en el cuaderno de trabajo personal**: el profesor calificará en grado de seguimiento del curso a través de la toma de apuntes, realización de actividades creativas (sonorizaciones, grabaciones,...), composición de textos y su puesta en escena, interpretaciones vocales, mímicas, expresión corporal, plástica, etc.
- **Pruebas objetivas**: se realizará, al menos, una prueba objetiva por evaluación mediante la cual se podrá medir el grado de adquisición de los contenidos estudiados al que ha llegado el alumnado; se valorará la expresión escrita del alumno, dibujo de escenografías, utillería y vestuario y registro de aptitudes interpretativas.

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Utilizaremos los instrumentos de evaluación más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos. Cada uno de estos instrumentos (explicados en el apartado anterior) tiene asignado un valor, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- **Evaluación inicial**.
- **Observación del trabajo participativo en el aula**. Se valorará como un 20% de la nota global.
- **Actividades diarias reflejadas en el cuaderno de trabajo personal**. Se valorarán como un 40% de la nota global.
- **Pruebas objetivas**. Se valorará como un 40% de la nota global.

De este conjunto de procedimientos, aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación, se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra nota superior a esta.

Todas las observaciones quedarán reflejadas en las fichas de seguimiento de cada alumno.

El valor asignado a las pruebas es:

- 40% Parte teórica.
- 40% Parte práctica.
- 20% Lecturas obligatorias, trabajo diario, intervenciones en clase, asistencia de manera continuada a las mismas.
- Cada prueba evaluará en dos ejercicios los conocimientos.

**Media aritmética entre las diferentes pruebas realizadas en la evaluación por valor de 40% de la nota total, más el 40% de las notas de las prácticas realizadas y el 20% restante se extraerá de lecturas, comentarios, actitud,...**

Si un alumno faltara a clase el día que se realizara alguna de las pruebas objetivas, deberá justificar su ausencia de forma oficial (Certificado médico).

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los estándares de aprendizajes mínimos evaluables establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Se considerará que un alumno pierde la evaluación continua cuando tenga un 20% o más de faltas de asistencia sin justificar.

En estos casos, el alumno realizará una prueba a final del curso que versará sobre los contenidos impartidos y la calificación deberá superar los estándares mínimos exigidos con la calificación de cinco puntos.